

R.43948

DISCURSOS

LEIDOS

EN LAS RECEPCIONES PÚBLICAS

QUE HA CELEBRADO DESDE 1847

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

TOMO PRIMERO.



MADRID,
IMPRENTA NACIONAL.
1860.

DISCURSOS

EN LAS RECEPCIONES PÚBLICAS

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Esta obra es propiedad de la Real Academia Española.



MADRID
IMPRESA NACIONAL
1880

ADVERTENCIA.

La recepcion de los individuos de número de la Real Academia Española, que ántes de 1847 era un acto privado, se celebra desde aquella época en sesion pública, leyendo el nuevo Académico un discurso, al cual contesta con otro el Director, ó un miembro de la Corporacion comisionado al efecto. De tales discursos y contestaciones se compone la presente coleccion, que irá continuándose indefnidamente.

De los discursos anteriores á la época citada, se escogerán así mismo aquellos que por el interes del asunto y la manera de tratarle, parezcan más dignos de la atencion del público, para incluirlos en otra coleccion que, con el título de «Memorias de la Real Academia Española» se dará á luz más adelante.

Al fin de cada volúmen se pone un índice de materias, con el objeto de facilitar su estudio.

DISCURSO

DEL EXCMO. SR. D. JAVIER DE QUINTO.

ARDUA empresa es para mí, al presentarme ante la Real Academia Española, acertar con la expresión de dos afectos que á la vez embargan mi voz y dominan mi espíritu. El sentimiento de mi propia pequeñez, y la gratitud, nunca proporcionada á la liberalidad con que me han sido franqueadas las puertas de este ilustre y ambicionado recinto. No podia ser la honra más alta, ni más ínfimo el merecimiento. Sólo una circunstancia mediaba, que con ser oscura y de escasa estimación, como todo lo que á mi nombre corresponde, todavía pudo ser parte para que este esclarecido Cuerpo, movido de los generosos impulsos á que siempre obedecen los ánimos elevados, juzgase conveniente dispensarme tan noble é inapreciable estímulo: esta circunstancia consiste en el culto y el estudio que fervorosamente he dado, desde mis primeros ensayos literarios, al habla admirable, que al frente un día, como nuestro poder y nuestra gloria, de la cultura del mundo civilizado, forma el principal instituto de la Academia, y encuentra en cada individuo de su seno un celoso conservador del fuego que alcanzó á encender entre nosotros el siglo del Rey Sábio D. Alfonso, y que Rivadeneira, Granada, Herrera y Cervantes con tanta majestad y brillo propagaron.

Esta consideracion, y la índole filológica de las ocupaciones del antiguo Académico, cuyo asiento soy llamado á heredar, del respetable Sr. D. José Duaso, digno y modesto, como son los verdaderos sábios, me mueven á examinar las condiciones actuales, el genio y carácter que hoy distinguen al idioma español, y á aventurar algunas indicaciones sobre los medios de conservar su pristina pureza y lozanía.

Las lenguas, como todas las creaciones del entendimiento humano, siguen las vicisitudes de los tiempos, y reflejan las costumbres, las necesidades, la vida del hombre material y de su espíritu. Tóscas, informes, rudas en el primer período de las naciones, cuando son escasas las ideas, los hábitos groseros y los efectos naturales, adquieren riqueza, en el progreso de la sociedad política; animacion y nervio, con el choque de los intereses públicos; propiedad, elevacion, cadencia, con la cultura y engrandecimiento de los pueblos. La originalidad misma de expresar nuestras pasiones y nuestras ideas depende del apartamiento y soledad en que vivimos, y se modifica y altera, perfeccionándose unas veces, decayendo otras, por medio del trato y comunicacion con los demas hombres; de las conquistas, y hasta de las invasiones, á que la fortuna siempre vária, ó los errores inherentes á nuestra natural flaqueza nos somete.

Pero si es tal la condicion comun de las ciencias, las letras y las artes, existe una causa especialísima para que nunca pueda dejar de observarse este fenómeno en la historia de las lenguas.

Muchas otras producciones del ingenio humano son hijas de la elevacion individual, de las impresiones interiores del ánimo, de la meditacion aislada, ó si se quiere independiente. Así se nota, que algunos pensamientos de los antiguos sábios de la India y del Egipto son en mucho superiores á los demas rasgos que aquellas civilizaciones han dejado sobre la tierra: así

tambien la poesía en los escritos Bíblicos y en Homero ha podido tocar á un alto punto de perfeccion, rodeada de una sociedad imperfecta y atrasada.

La razon es muy sencilla: los idiomas, en su esencia, no son mas que un instrumento de convencion: y la flexibilidad, la elegancia, la propiedad de las palabras, así como la pureza del estilo, la acertada construccion de los períodos, cualidades todas que las lenguas adquieren á medida que son por elocuentes ingenios manejadas, dependen del gusto de la época, de los usos á que se las destina, de las ideas que prevalecen, de las fuentes donde brotan, de las necesidades, en fin, ora físicas, ora morales, que los hablistas aspiran á suscitar, ó cuando ménos á satisfacer por medio de su poderosa intervencion é influjo.

De esta suerte, no sería aventurado asegurar, que una crítica filosófica, sin peligro de caer en graves ni groseros errores, descubrirá fácilmente, con el análisis filológico de una obra literaria, no sólo la época y aún el período á que corresponde, sino además el grado de cultura en que á la sazón se encontraba el pueblo á que el escritor pertenecía. Hasta tal punto es cierto, Señores, que un pensamiento científico ó una inspiracion poética pueden muy bien ser un destello profético, una exhalacion brillante en medio de la noche de los tiempos; mas lo informe de un idioma ó su abundancia y pulimento, serán siempre un traslado material, un fiel espejo de la rusticidad ó de la civilizacion de los hombres que lo usaron.

¿Quién no reconoce, deteniéndose en examinar el degradado, el monstruoso latin de los Concilios de Toledo, la lamentable postracion en que yacian los españoles, antes de amanecer el siglo VIII, sin lengua propia, sin esfuerzo siquiera para conservar la que Roma les impuso? ¿Quién no advierte ya la aparicion de un nuevo pueblo; quién no descubre el porvenir cercano de una nacion llamada á conmover el mundo con sus

armas y sus letras, si pára su atencion en el romance del Poema del Cid, en el del Libro de los Jueces del reinado de San Fernando; y más particularmente en el de las Querellas y las Partidas de D. Alfonso, en el de los Poemas de Berceo y Juan Lorenzo, y las obras del Arcipreste de Hita y del coronista Ayala?

No es sin embargo el lenguaje de estos últimos escritores, mejor, ni igual siquiera al de varios de los que les precedieron. No se desarrollaba la cultura de nuestro idioma durante los dos primeros siglos que siguieron al que alumbró á su nacimiento; y hé aquí una nueva confirmacion de las observaciones anteriores. Tampoco progresaba entónces la civilizacion cristiana; y lo difícil de entender, lo imposible de explicar sería, que la lengua española hubiese mejorado, miéntras los campos de Castilla, no bien arrancados á la morisma, se teñian con la sangre de sus propios hijos; miéntras los Grandes y Prelados, los Monarcas y los pueblos competian en ferocidad y crímenes; miéntras la historia consignaba con horror y con vergüenza, los espantosos reinados de un Fernando el Emplazado y de un Pedro el Cruel.

Afortunadamente para las letras y el idioma español, una nacion gemela de Castilla, que desplomándose de las alturas del Sobrarbe lanzaba á los Árabes de nuestras tierras orientales; una nacion que despues de amagar al poder moro en el riñon del Africa, habia asentado la dominacion ibérica en las islas y costas italianas, y paseado por el Asia el pendon de los Cristianos con asombro del mundo aterrorizado, introducía en la Península, por aquellos tiempos de decadencia castellana, la cultura en las costumbres, la aficion y el gusto en la literatura.

No se ha ponderado suficientemente el inmenso servicio que los Reyes D. Pedro el II y D. Pedro el III de Aragon, trovadores de los siglos XII y XIII, y poco adelante Don

Juan el I, el amador de la gentileza, y su hermano y sucesor D. Martin, hicieron á los adelantamientos intelectuales de la España, con la proteccion que dieron á los ingenios de su tiempo, y con el generoso estímulo que los juegos florales en aquella edad pundonorosa suscitaron.

No pretendo desenvolver ahora semejantes consideraciones: la Academia sin embargo aceptará con benevolencia el sacrificio que me impongo, porque sucesor en ella de un aragonés, y aragonés yo mismo, no es cosa fácil el pasar por delante de tales generaciones, impasible y mudo, cuando tan injusto empuño y durante tan largo espacio se ha tenido, por separar al Aragon de las glorias españolas; cuando hasta en el elogio que Lope de Vega dispensaba á los Argensolas, diciendo de ellos que habian venido de Aragon á reformar la lengua *Castellana*, se descubre el principio de aquel desdichado extrañamiento.

Pero ahogando dentro de mi pecho los sentimientos que tanta ingratitud levanta, séame lícito, por lo ménos, tomar acta del ilustrado impulso que en aquel período recibieron del Aragon las letras españolas.

El Seguro de Tordesillas del Conde de Haro, las Epístolas de Fernan Gomez de Cibdareal y el Laberinto de Juan de Mena, son otros tantos monumentos que no perecerán miéntras sea nuestra lengua cultivada; y que correspondiendo ya al más despejado tiempo de D. Juan el II, sirven de precursores á los adelantamientos, que caminando al par del poderío de la España, iba á hacer el idioma en manos de Garcilaso, de Leon, Sigüenza, Herrera, Rioja, Cervantes y tantos otros.

Llegó entónces al apogeo de su riqueza y armonía la lengua española; porque era el siglo XVI; porque el sol no desaparecia de nuestros horizontes; porque la grandeza y la cultura de los españoles habia tomado toda su extension y altura; porque ya no podia cabernos, en las incesantes alternativas á que

el destino tiene condenada la suerte de las naciones, más movimiento que el de la postracion y del descenso.

Y decaimos en efecto durante las generaciones inmediatas; y con nuestro poder, necesario era que decayese tambien y se postrára nuestra lengua.

Pero un coloso de fuertes y anchurosas bases no da incontinente sobre el suelo: no se desploma; desmorónase más bien; y su degradacion, lenta y pausada, ofrece á veces nobles situaciones, esfuerzos heróicos, que todavía recuerdan su dignidad pasada, y que rodean de veneracion y de respeto sus desgracias y sus ruinas.

Tal fué el abatimiento de la sociedad española durante el siglo XVII; tal habia de ser la pendiente por donde descendiese y se precipitára nuestra culta y elegante lengua.

Mayor resistencia opuso la literatura: las artes, en medio de la decadencia universal, todavía se elevaron; y nótese de nuevo en este singular ejemplo, la separacion y la franquía que otros ramos del saber humano pueden alcanzar á veces, respecto de la suerte de las sociedades que los cultivan: el siglo que anunciaban los Góngoras, los Lopes y Quevedos; el siglo cuyas glorias literarias extendieron Calderon, Tellez, Moreto, Saavedra, Solís; el siglo al propio tiempo de los Velazquez y Riberas, de los Canos, Zurbaranes y Murillos, no fué, con todo, el siglo de nuestros grandes hablistas.

Léjos de corresponder la lengua al entusiasmo con que nuestra reciente grandeza agitaba todavía á aquellos privilegiados espíritus, si pudo prolongar por algunos momentos su agonía, como resplandece el fanal cuando se extingue, cedió al falso oropel con que la sociedad encubria su vergonzosa decadencia; y juguete de los retruécanos y conceptos, la vírgen de los siglos XIII y XIV; la adulta que con tanto cariño educára el siglo XV; la rica y culta matrona del siglo XVI, vino á su-

cumbir, despojada de sus galas, marchita su belleza, impura y profanada, bajo la repugnante degradacion y el vilipendio de aquellos tiempos miserables.

Empero las naciones raras veces, si acaso alguna, perecen: se modifican, se renuevan; y hasta bajo este punto de vista siguen las lenguas su destino. Una nueva dinastía, allanando á su paso el Pirineo, volvió á poner la España en comunicacion con la moderna Europa, y trajo á su seno otras formas de gobierno, distintos hombres, nuevas necesidades, intereses, hasta allí, ó ignorados ó desatendidos.

Terminada la guerra de sucesion, y reconcentrada en Madrid la accion directiva del Monarca, la casa de Borbon comenzó á aplicarse á la reconstruccion de la sociedad española: ordenóse con uniformidad el regimiento y policia de las provincias: las municipalidades adquirieron nueva existencia: las sociedades económicas contrajeron la atencion de todos los patricios á los manantiales de la riqueza indígena, desdeñada por efecto de nuestra opulencia trasatlántica: los canales fertilizaron comarcas espaciosas: los caminos estrecharon á apartados y áun hostiles pueblos; la industria tornó á levantar sobre las antiguas ruinas sus fábricas y talleres: el comercio despertó, y todo adquirió con él, impulso, animacion y movimiento.

En medio de tantas y tan poderosas innovaciones, que así removian á la sociedad española sobre su envejecido asiento, la terrible explosion de 1791 vino á conmover profundamente cuanto quedaba todavía en pié del antiguo mundo. Introdújose entónces la confusion más espantosa en las ideas, desordenáronse las costumbres, y los pueblos se arrojaron de rebato sobre la infinidad de vias que de pronto vieron abiertas hácia el porvenir, desconocidas muchas, mal trazadas otras, inseguras y peligrosas todas.

No era fácil que la España, con los hábitos y las relaciones

que ya habia contraido, se libertase del general contagio, ni faltaron circunstancias especiales que todavía concurriesen á acrecer la confusion y la ansiedad que donde quiera dominaban. La invasion y larga permanencia entre nosotros de los ejércitos ingleses, de una parte, y de la otra los del imperio francés, compuestos de tantas huestes y naciones: la adopcion del mecanismo constitucional con sus complicaciones ordinarias, con sus necesidades, con sus prácticas, ora francesas, ora británicas, nunca fijas, nunca superiores á los embates de una eterna controversia: las ciencias naturales excitando con sus asombrosos descubrimientos y sus variadas y fecundas aplicaciones la sed comun de producir y de alterar incesantemente la vida exterior de los pueblos, de las familias, de los individuos: la lucha de los intereses, de las opiniones de la generacion presente, enardecida por la contradiccion de las mal apagadas exigencias de las antiguas generaciones, y provocando sendas veces reacciones y conflictos: el caos, para decirlo todo con una palabra, en el reino moral; en el mundo material, la irritacion, la fiebre.

Hé aquí el sombrío cuadro de la época á que pertenecemos; hé aquí la sociedad en que vivimos; período de transicion y de combate, donde todo cabe y todo se rechaza; donde nada se asienta ni establece; donde no sólo se ignora lo que se desea, sino hasta lo que puede necesitarse.

¿Y se pretenderá que en época de tan desemejables circunstancias, sea la lengua lo que pudo ser un dia? ¿Se la acusará de sufrir la indeclinable ley de su propia naturaleza, y en su virtud, las oscilaciones, la vaguedad y las mudanzas de la sociedad que de ella se sirve? Esto, Señores, además de injusto sería á los ojos de la razon, absurdo. La lengua española del siglo XIX, no puede ser la lengua del siglo XVI, asi como la España de Isabel II no es ni puede ser la España de Felipe el Prudente.

Si hay bien en esto, si hay por ventura males, no seré yo quien trate de profundizarlo ahora: semejante exámen nos divertiría demasiado del propósito que nos ocupa, y habia de reclamar además investigaciones detenidas, empeñadas disputas, impropias y ajenas del acto en que nos encontramos. Bástame consignar el hecho: bástame dejar reconocido que cuando el mundo marcha, las lenguas no pueden permanecer estacionarias: bástame, por último, disculpar al idioma que hoy hablamos de las innovaciones que imperiosa y necesariamente le imponen su íntimo enlace, su recíproca y forzosa consonancia con la civilizacion, con la índole particular de la sociedad de nuestros dias.

Mas no porque la lengua española se halle sujeta hoy á especiales condiciones, puede convenir que ciegame se abandone su cultura al uso vulgar, de ordinario irreflexivo, inducto y de fácil y aun dañoso contentamiento. Las nuevas exigencias á que el idioma tiene que doblar la frente, no deben bastardearlo, ni reducirle jamás al duro trance de que su índole, su originalidad y su estructura muden de genio ó de naturaleza; y tanto de nocivó tendria que la España entregándose á una imitacion servil, ó á una ridícula parodia de extrañas civilizaciones, llegase á no pensar ni sentir sino por ellas y con ellas, cuanto sería indigno de nuestra literatura, y humillante y vergonzoso para la generacion presente, que el descuido ó la indiferencia, primero, y el desaliño y los extravíos más tarde, vienesen al cabo á viciar y corromper nuestra majestuosa lengua hasta privarla de todo derecho al título de española.

Esta obra es sin embargo difícil, reclama repetidos esfuerzos, grande constancia, la reunion de trabajos no comunes: pero esta obra menester es no abandonarla; y nadie puede tomar en ella parte más principal que la ilustre Academia que hoy asocia mi insignificante cooperacion á sus tareas.

Entre las diversas causas por donde viene nuestra lengua á un sensible decaimiento, descuella sobre todas, por su dolorosa generalidad y trascendencia, esa adopción inconsiderada, inútil y profundamente perjudicial, que todos los días y á todas horas se hace, de modismos y construcciones propias de la lengua francesa.

El comercio continuo con aquella industriosa nación; las emigraciones, ya políticas, ya voluntarias, de placer ó de interés, que con tanta frecuencia se repiten; la asidua y vulgarizada lectura de las obras científicas y literarias, en cuya asombrosa producción sobresale tanto aquella gente; el estudio excesivo, si puede pecar de exceso algún estudio, de su gobierno, del movimiento de su máquina administrativa, de su desarrollo material; las traducciones en que nos vemos inundados, hechas precipitadamente por incompetentes manos, y con miras, más que literarias, mercantiles, vicio que también de allá nos ha sido propagado; todo, en resumen, contribuye á que esta verdadera zizaña eche hondas raíces en el campo de nuestra lengua.

Nunca se empleará demasiado esmero en contrariar esta tendencia, no tanto perniciosa por la degradación á que condena á nuestro idioma, cuanto repugnante y ofensiva, por ser absolutamente voluntaria, inútil y de todo punto ociosa. El habla española no ha menester de ajenas galas, ni de los giros y locuciones de la moderna Francia; que rica en esto cual otra ninguna del universo, puede todavía ofrecer á la imitación de los extraños grande caudal y copia, por mucho que se afanen en perturbar el mundo con sus inventos y transformaciones. Ensánchese en buen hora el número de las palabras siempre que genuinamente se las pueda españolizar, y siempre que por corresponder á objetos de los antiguos ignorados, no hallemos su equivalente en nuestro abundantísimo repertorio: nadie de mejor grado

que nosotros reconoce y sustenta esta necesidad, á veces digna y provechosa; pero el criminal abandono de nuestra opulenta y culta sintáxis, quede sólo para aquellos que incapaces de utilizar lo propio, se dan á codiciar y recoger lo ajeno; cosa cómoda, si se quiere, para encubrir la desaplicacion y la impericia; pero cosa innoble.

Que hiciesen los romanos ostentacion y gala de pulir sus letras y su lengua revolviendo noche y dia los ejemplares griegos, llana y naturalmente se concibe: hijas legítimas entrambas de aquella poética y filosófica civilizacion, recogian así su propia herencia. Mas los españoles, cuya lengua, en cultura, en elegancia, en variedad, en número, era la más adelantada del mundo, cuando los franceses hablaban todavía un idioma tosco, informe, escaso y desabrido: los españoles, ricos y poderosos, convertidos en mendigos de lo que ni siquiera necesitan, ofrecerian al mundo literario un espectáculo risible, que sólo encontraria explicacion en la imbecilidad más desdichada.

Y es cosa digna de mentarse; que con proceder la mayor deformidad y agravio á que en los presentes tiempos puede verse expuesta nuestra lengua, del lado de la Francia; un francés, el primer monarca que de aquella nacion vino á ocupar el trono de las Españas, procurase dotarnos de un antídoto eficaz, de un poderoso preservativo. Felipe V hubo de presentir los peligros que consigo y con su corté y hasta con sus afectos traia, de que sufrieran menoscabo las letras y el idioma puramente españoles; y conciliando sus exigencias estadistas con el afan de acreditar su celo ante los hombres pensadores de la nacion que la Providencia acababa de poner bajo su cetro, creó la Real Academia Española: la Academia, Señores, que cumpliendo con el objeto de su fundacion, habia de ser la autoridad, el juez legítimo, que dirigiendo unas veces, contradiciendo otras, sancionando siempre, reconociese los progresos, y reprimiese los ex-

travíos del uso; este legislador, este tirano tambien de todos los idiomas.

De índole contraria á la negligencia de admitir sin exámen y sin necesidad locuciones extranjeras, otra de las causas que hacen más lenta é insegura la restauracion de nuestra lengua, consiste en el abandono de los estudios clásicos, y principalmente de un idioma de quien procede el nuestro.

Lamentable es por muchos conceptos la desatencion en que ha caido entre nosotros el cultivo del latin; y aún cuando no la consideremos bajo otro punto de vista que el del inmenso daño que á nuestra lengua causa, motivos sobrados encontraremos para excitar el celo de los que gobiernan las enseñanzas públicas, á fin de que retrocedan del sistema adoptado pocos años hace: con seguir el ejemplo de naciones setentrionales, donde la juventud más flemática y ménos impaciente, emprende con éxito varios estudios simultáneos, han venido á hacerse poco ménos que inútiles los cinco años que en cursar el latin en nuestros Institutos se consumen.

Esta importacion, como otras tantas, hijas de respetables, si bien engañosas ilusiones, tendrá que modificarse radicalmente tras de una experiencia dolorosa. Entre tanto el daño que produce es irreparable para la generacion que va á reemplazarnos en el mundo; y cuando la falta de buenos gramáticos y la escasez de consumados latinos se extienda entre los escritores que manejen la lengua patria, el abatimiento de esta será espantoso, porque su corrupcion no encontrará ya dique, ni obstáculo, ni la mas levé resistencia.

Y no se nos arguya con que la perfeccion que en el siglo XIII comenzó á adquirir nuestro primitivo romance, fué efecto de la disposicion de D. Alfonso el X, prohibiendo que las leyes y los instrumentos públicos se extendiesen en latin: porque si aquella digna y necesaria medida hubiese ejercido la directa y

decisiva influencia que esto supone, consecuencia lógica sería que el latín, no sólo es indiferente para los progresos del idioma español, sino, en su caso, hasta dañoso.

Semejante ineptia no pudo caber en la mente de los distinguidos humanistas que aquella observación hicieron. El precepto á que nos referimos tuvo por principal objeto declarar oficialmente al romance la lengua nacional del pueblo español; y prescindiendo de que siguieron extendiéndose, en todo ó en parte, no escasos instrumentos públicos, en el bárbaro latín de aquellos tiempos, á pesar de lo mandado, porque las costumbres populares han sido siempre recia cosa de reducir, es lo cierto que la ley de D. Alfonso no desterró al latín. Antes fué causa, arrancándolo de las profanas manos de los tabeliones y cartularios, de que se elevase á la esfera de las lenguas sábias, y de que recobrando su perdida cultura comunicase su elegancia á la lengua propia de los españoles.

¿Qué otra cosa puede significar, si nó, la coexistencia de nuestros grandes latinos y humanistas, con los más rápidos y fecundos progresos de la lengua española? Dos hombres superiores á su tiempo, y de iguales aficiones literarias, Antonio de Lebrija y el valenciano Juan Luis Vives, entrambos latinos y doctísimos humanistas, abrieron las puertas al siglo de oro de idioma español. Ambrosio de Morales, Arias Montano, Francisco Sanchez, en Castilla; Antonio Agustín, Gerónimo de Zurita, Gerónimo de Blancas, en Aragon; hé aquí, entre otros muchos, los grandes filólogos, los eminentes latinos, en cuya edad y en cuyas manos subió la lengua patria al último punto de perfección y de cultura. ¿Cuál fué la suerte de nuestro idioma desde el momento que tales estudios decayeron? ¿Qué sucederá en los presentes tiempos cuando ha desaparecido cuasi completamente aquella raza de infatigables y laboriosos sábios?

No disimulamos los riesgos, ni atenuamos las dolencias que

á nuestra lengua afligen, porque el mal es profundo, y porque conviene que aparezca en toda su gravedad y trascendencia. Mucho confiamos sin embargo en la actividad intelectual que por todas partes se desenvuelve; y así como la sociedad entera se agita en busca de una acción penosa, y si se quiere incierta, así también la lengua, por más que vacile y muchas veces caiga, crece y adelanta hácia un porvenir, que no por ser misterioso todavía, es ménos seguro, ni puede dejar de resplandecer, ántes que desaparezcan de la superficie de nuestra Península algunas, no muchas generaciones.

Lo que entre tanto importa es que las condiciones legítimas del hablar moderno, que sus necesidades actuales, su futura perfección y engrandecimiento se fijen y consideren en conjunto: lo que importa es que con ánimo perseverante se contenga la degradación que amenaza, y se afiance la restauración y desarrollo que todos presienten, y que muy esclarecidos ingenios con generosos esfuerzos aceleran.

Estímulo y protección hácia los autores de libros en que el idioma se ostente puro y armonioso: censura, vilipendio sobre los escritores que desatiendan la primera condición de todo trabajo literario. Esto conviene que se emprenda y continúe sin tregua, sin descanso: esto, que por desgracia se descuida demasiado entre nosotros, y que si alguna vez se ensaya, no pasa de un intento, de un hecho aislado sin porvenir ni consecuencia. Semejante menosprecio fomenta la incuria del buen decir, estraga el gusto, protege el desvío de todo estudio sério, laborioso, ingenuo y detenido.

La Real Academia Española ha hecho un servicio imponderable á nuestra lengua con su severo Diccionario. Esta obra inmensa, destinada á contener la decadencia de nuestro idioma sin perjuicio de registrar paulatina y lentamente sus conquistas y progresos; esta obra, que nunca puede darse por concluida; que

de tiempo en tiempo convendría reproducir, siempre mejorada, aún cuando no se agotasen las ediciones con una rapidez que honra, no ménos al cuerpo que las promueve, que al público que las arrebatata y las consume; esta obra, Señores, no es sin embargo suficiente medio para defender al idioma español de los peligros que le amagan.

Los diccionarios, reducidos por su índole y naturaleza propia á un repertorio de voces, no se ocupan, no deben ocuparse en dar á conocer las locuciones, los giros, la construcción, el número, la armonía peculiar de los idiomas. Esta parte esencialísima, la más necesitada hoy de protección y defensa, se halla expuesta, sin escudo, á los tiros de la muchedumbre.

Difícil es recapitular y comprender en un tan breve discurso cuanto puede conducir á la consecución de estos dignos objetos. La materia es sin embargo por demás interesante, y merece que le dediquemos algunas consideraciones, siquiera sea con el único propósito de que tales pensamientos se examinen, se purifiquen y mejoren más de espacio y por más competentes personas.

Lo primero que en mi concepto convendría procurar es que la Academia recobrase cerca del Gobierno supremo del país la confianza que estos cuerpos poseyeron en el pasado siglo: confianza que en manera alguna daña ni empece á nuestras modernas formas políticas; confianza también que nunca podría estar de más dentro del círculo literario de sus propias y exclusivas atenciones.

No trató de poner en pleito que la importancia de las Academias haya desmayado de hecho y de derecho en nuestros días; no desconozco tampoco que han pasado ya los tiempos en que los Campomanes y los Jovellanos compartían asiduamente los pesados cargos de la gobernación de la Monarquía con las tareas académicas, en las cuáles era frecuente buscar el Estado, ora informes luminosos sobre sus propios negocios, ora una prepa-

ración ilustrada para proyectos más ó ménos en oposicion ó roce con hábitos inveterados y con preocupaciones lamentables: otros son hoy los alcázares en que se apoya la fuerza que dirige á las naciones; otro el teatro donde la ilustracion y el ingenio se agitan y desenvuelven para salir de la oscuridad y levantarse. Y por más que en época harto reciente; y en medio de un pueblo que se considera, con títulos muy legítimos, por uno de los más adelantados de la tierra, haya llamado apresuradamente el poder público á las puertas de una Academia en demanda de un pensamiento, de una doctrina, de un libro en defensa de las combatidas y conculcadas bases de toda sociedad humana; este ejemplar, que bien pudiera no haber sido mirado sino como una de las infinitas aberraciones que diariamente en todas partes presenciamos, no es de bastante autoridad para que vuelvan á salir las congregaciones literarias del campo sobrado grande y glorioso por lo demas, que el genio del siglo XIX les dejó amojonado. Cada institucion tiene su época y su objeto: las Academias no han perdido nada por verse relevadas de satisfacer necesidades ajenas de su instituto.

¡Pero cosa singular, Señores, y ocasion triste de malograrse los establecimientos mejor concebidos y planteados! Ó ha de excederse á sí mismo cada uno de los humanos estatutos, y adquirir robustez y preponderancia á costa de otros y con detrimento extraño, ó ha de perecer desatendido en la inaccion y el abandono. Esta observacion general se halla dolorosamente comprobada con la suerte que alcanzan las Academias literarias: desde el momento que dejaron de ser lo que no les correspondia ni les era propio, no son ya lo que debieran ni gozan de la vida á que parecian destinadas. ¿Qué relaciones mantienen actualmente las Academias con el Gobierno del Estado? ¿Qué medios pueden emplear, qué autoridad, qué intervencion siquiera ejercen en los objetos encomendados á su direccion y vigilancia?

No, Señores, no estarían, por ejemplo, fuera de su propio y natural terreno los esfuerzos de la Real Academia Española, si juzgándolo conveniente á la restauración de nuestra lengua, reclamase del Gobierno que se pusieran en manos de la juventud estudiosa modelos de nuestros romancistas de los siglos XIV y XV. Duros, informes todavía y monótonos muchos de aquellos modismos con que comenzó á desarrollarse nuestro expresivo y elocuente idioma, ellos revelan el genio, ellos forman el carácter, ellos serán siempre la norma y el cimiento de nuestras más puras y castizas locuciones.

Esta importante parte del estudio de todas las lenguas, que constituye, no sólo el metro, porque también la prosa tiene su ritmo, sino el carácter esencial de los idiomas, se halla por desgracia completamente olvidada en nuestras enseñanzas intermedias. ¡Cuántas bellezas de locución se han perdido y pierden de continuo con semejante incuria! ¡Cuántos medios van desapareciendo de dar expresión y gallardía á las palabras; de establecer claridad en las transiciones; de variar el tono del estilo, ora precipitando, ora suspendiendo la marcha de los períodos; de reducir á términos precisos un pensamiento apotegmático; de ensanchar y desenvolver otros con toda la majestad y número de nuestros grandes escritores!

No haya cuidado, si algún día se prestase á estos estudios la atención que merecen, que hicieran mella en nuestra abundante lengua las importaciones de la francesa: imposible me parece que incurra en barbarismos de construcción ningún escritor que se haya familiarizado con los giros y locuciones de los Gomez, los Haros y Pulgares.

No por esto pienso yo que pueda resucitarse aquel lenguaje, y mucho menos todavía que convenga tener y considerar en poco la excelencia y pulimento que el siglo XVI supo dar á nuestro idioma.

Antes por el contrario al lenguaje moderno conviene sobremedida el estudio de aquel brillante período de nuestra historia: y no como quiera por las galas literarias de los esmerados escritores que florecieron en él, cuyas obras no siempre se hallan exentas de alguna afectación y exceso, ya en imitar el estilo de los antiguos Romanos, ya en reproducir las bellezas filológicas de la Italia contemporánea; sino por otra circunstancia que constituye la dote más aventajada del decir de nuestros antepasados.

Hablo de la precisión, de la claridad, de la exactitud filosófica de las palabras y de las locuciones del idioma oficial y diplomático de la ilustre y generosa edad á que nos referimos; porque nada hay tan á propósito para la cultura de la lengua de nuestros días, como las admirables condiciones con que trasmitían sus pensamientos los grandes hombres de Estado que la nación española por entónces poseía.

No se halla en los preciosos monumentos de esta clase, cuyo mayor número con mengua nuestra yace sumido todavía en la ociosidad de los archivos, ni una palabra de más, ni una expresión que pueda ser por otra reemplazada sin agravio del sentido, ni una frase, por último, que dé lugar á más interpretación ó inteligencia que aquella sola que la levantada voluntad de sus autores se propuso.

Con semejantes cualidades, ¿qué pudo haber, Señores, de extraordinario ni maravilloso en la extensión y vuelo con que la lengua española acompañaba donde quiera á nuestras agigantadas aspiraciones hácia la monarquía universal?

Pero hasta para afianzar en nuestros tiempos aquellas grandes condiciones del lenguaje del siglo XVI, es altamente necesario el estudio del romance, que supo producirlas y determinarlas.

Conocidos de todos los primitivos y más castizos modismos de nuestra lengua, desentrañados analíticamente y ejercitados

en ellos los hombres que se destinan á las letras, asegurariase de una vez la pureza de las frases, y el gusto de cada escritor apareceria fácilmente, ya por el talento con que hiciese renacer algunas construcciones, hoy anticuadas, no usando en ellas sino de voces corrientes y aún neológicas, ya levantando los modismos más triviales por medio de algunos arcaismos, que de esta suerte volverian al uso comun sin tanta repugnancia.

Estos estudios, como medio de reparar la depravacion que va cundiendo, podrian proporcionarnos muy pronto resultados imposibles de alcanzar por otro camino. Mucho me holgara de destinar á esta materia más cumplido espacio, pero el escaso tiempo de que puedo ya disponer, me lo prohíbe. Como quiera que sea, bueno es que dejemos indicado que las grandes alteraciones que incesantemente sufre nuestro idioma, han colocado á larga distancia suya á nuestro primitivo romance; y que aún cuando damos suma importancia al latin, no debe desconocerse que el estudio de que hablamos podría suplirlo en mucha parte, y ser sobre todo más corto, más fácil y sencillo para la generalidad de los españoles, á quienes no es llano buscar la pureza de su lenguaje por medio de penosas investigaciones filológicas.

El Gobierno haria bien, por lo tanto, en incluir el cultivo de nuestro romance en las segundas asignaturas gramaticales de la lengua, y en obligar á los jóvenes á ejercitarse en composiciones de aquel género: y la Academia asimismo, cuando vuelva á hallarse en ocasion de abrir sus ya históricos certámenes, podria á su vez formular programas y distribuir premios á los que mayor práctica y más sólidos conocimientos acreditasen en el romancear de los antiguos españoles.

Mas dejando aparte las numerosas atenciones por medio de las cuales la preponderancia del Gobierno está llamada á influir saludablemente en los progresos de nuestro idioma, todavía qui-

siera yo examinar, si puede ser dado á la ilustre Academia Española añadir algun nuevo lauro á los muchos é inmarcesibles que abruman ya su respetable frente.

No se me ocultan los inconvenientes y hasta los peligros que en sí mismo lleva el pensamiento que voy á emitir: pero tambien es cierto que en los tiempos que alcanzamos, cuando toda autoridad está puesta en duda, cuando la audacia de las innovaciones no tiene limite ni valla, es indispensable, más que en otra época cualquiera, apelar á las armas del raciocinio y de la demostracion; es necesario convencer; y para convencer, fuerza es que se discuta.

Yo rogaria por lo tanto á la Real Academia Española, con la humildad propia de un neófito, pero en quien por lo mismo no sienta mal un zelo ardiente por la empresa á que acaba de asociarse, que meditase en su alta prevision y sabiduría si es llegado el caso, como yo creo, de que tome una parte activa, pública y solemne, en la persecucion de los vicios que estragan nuestra lengua, y en la consagracion, si me es lícito usar de esta palabra, de las alteraciones en que se ve empeñada, como todo lo que consigo arrastra el inmenso torbellino del siglo á que pertenecemos.

Con este objeto, una publicacion hebdomadaria, en la cual los ilustrados miembros de la Academia diesen á conocer su importante y decisiva opinion sobre toda clase de cuestiones filológicas, produciria incalculables consecuencias.

Léjos de mí la tentacion de suponer que un proyecto de utilidad tan notoria no se haya ofrecido y ventilado sinnúmero de veces. Esto no obstante, permitido me ha de ser el consignar alguna de sus principales ventajas, en contemplacion siquiera á que, colocado aún en los umbrales de la Academia, no puede haber pecado en que me considere, en estos momentos, como el eslabon que une á los estudiosos de fuera con los maestros de

adentro, ó como el intérprete, por lo ménos, de las necesidades del público; necesidades que traigo muy vivas á este acto, por más que hayan de disminuir en gran manera desde el punto que me sea dado participar de los misterios de la ciencia, que en este recinto desenvuelven las inteligencias superiores que se congregan en él y deliberan.

Semejante publicacion podria, por una parte, destinarse á la crítica filológica de las más considerables obras literarias que se diesen á la imprenta; ora concediendo honra y elogio á los escritores que sobresaliesen por una dicción pura y castiza, ora fulminando amonestaciones y censuras sobre los estragadores de nuestro hermoso idioma. Y créanme cuantos me escuchan; una correccion de esta importancia, por blanda, por paternal que fuese, bastaria, de seguro, para que toda pluma destinada á algun porvenir en la república de las letras, jamás volviese á incurrir en el defecto censurado.

Esta publicacion, por otra parte, podria ocuparse en el exámen de puntos que hoy no se dilucidan científicamente, y sobre los cuáles los estudiosos caminan sin guia, sin luz y como á tientas.

De grande interés sería, entre otras cosas, que la ilustracion de la Academia controvertiese ante el público español, y que su autoridad fallase motivadamente el interminable pleito de la adopcion de palabras y de frases más ó ménos nuevas. Si algunas, si muchas de las voces ó locuciones que diariamente se introducen en nuestro lenguaje, tienen su equivalente antiguo, bueno fuera demostrar la exactitud de la correspondencia, y anatematizar un dia y otro dia la importacion inútil y viciosa: mas si por el contrario una imparcial investigacion demostrase la necesidad del neologismo, concédasele de una vez carta de naturaleza, y ejecutoriese para nosotros una propiedad que en tal caso no es ya de esta ni de esotra region ó pueblo, sino de todo el mundo pensador, de toda la raza humana.

No ménos fecunda podria ser esta publicacion de la Academia en la correccion de las falsas aplicaciones que el desaliño vulgar, hoy impune, suele dar á voces de muy determinado y preciso sentido. Este defecto, que por sí solo es sobrada parte para confundir la lengua y para bastardearla horriblemente, va haciendo muy sensibles progresos en nuestros dias. ¿Quién no ve á cada instante empleado el verbo *segundar* en la monstruosa acepcion de dar auxilio, cooperacion ó ayuda? ¿Quién no oye usar diariamente del verbo *reasumir*, como recíproco, y cuasi siempre por recopilar, por reducir á compendio? ¿Y qué diremos del adjetivo *sendos*, en singular, y significando fuerte, pesado ó informe? ¿Qué del sustantivo *adelantamiento*, convertido ya en *adelanto*? Larga hábria de ser esta reseña, si quisiéramos completarla.

¡Así se empobrecen los idiomas! ¡Así se trasforman y degeneran lastimosamente! Tan grave es este vicio, tanto le vemos extendido, que todavía me parece poco que la Academia le combata sin piedad en cuantas ocasiones se le ofrezcan: yo creo que además de señalarlo y reprobarlo fuertemente en la publicacion de que ahora hablamos, todavía pudiera ser oportuno que el Diccionario de la Lengua, tras de la verdadera significacion de las palabras, añadiese algunas expresiones para condenar la adulteracion ó el abuso: por ejemplo, en unos casos, estas: *escritores descuidados la emplean desacertadamente en tal sentido*: y en otros casos, estas más severas: *los corruptores de nuestra lengua la usan bárbaramente en tal inteligencia*. Esta nota de infamia, este sambenito, puesto de continuo sobre el abuso, haria huir de él, como de una pestilencia, á todos los estudiosos que con tan grande aprovechamiento propio consultan sin descanso con el Diccionario de la Academia.

La ortografía española podria ocupar tambien con no escasa utilidad comun las páginas de la publicacion que vamos bos-

quejando. Tal vez no sea por todos considerada esta materia con la importancia que yo le atribuyo: conozco los prosélitos, muy numerosos en verdad, y no hay por qué nos maravillemos, que á cada paso adquiere el cómodo y halagüeño sistema de reducir la escritura al material sonido de las palabras. Con todo, Señores, algo debe de existir en el fondo de las cosas contra esta perezosa y negligente teoría; alguna utilidad científica se esconderá indudablemente bajo la circunstancia de que la pluma, con usar de unas ú otras letras, vaya dejando en cada palabra un sello etimológico; algún interés se habrá reconocido en el mundo literario á que se distinga el escritor del escribiente, y á que, hasta en esto, sea la mano intérprete fiel y esclava de la inteligencia; cuando apénas se conoce un solo idioma, uno siquiera, que no se haya escrito de diversa manera que se pronunciára.

Es tan bello distinguir en las letras mismas, esa pintura vulgar de las ideas, el arreo de los pueblos de donde proceden las palabras; es tan justo, por bien heredados que nos consideremos, hacer este pleito-homenaje á los creadores de nuestras riquezas filológicas, que estoy cierto, por mucho que se esfuerzen los niveladores modernos, que han de ser impotentes para sembrar de sal los venerables restos de nuestra antigua ortografía.

Hartas concesiones se han otorgado ya; y por más que de hacer alto hayan de resultar dos linajes de escritura; por más que hayan de consignarse entre ambas colosales diferencias; ya que no ningunas otras, respétense por lo ménos estas nobles distinciones, hijas del merecimiento personal y prez laboriosa de prolongadas vigiliás intelectuales.

Estas y otras muchas dilucidaciones filológicas, cuyo recuento además de molesto sería impertinente en la presencia de tantos y tan aventajados ingenios, concurrirían en breve espacio

á levantar otra vez, brillante y poderosa, la gloria literaria de los españoles.

Reconozcamos y apreciemos las nobles conquistas del presente siglo; pero no permitamos que usurpen su lugar las impurezas y extravíos de tiempos de turbacion y de revueltas: estos males, como quiera que profundos y de perdurable recuerdo, pasarán sin embargo y se hundirán en el abismo de la historia.

No desconozcamos tampoco, ni demos al olvido los magníficos legados de nuestros mayores; estudiémoslos más bien con respetuosa solicitud y con perseverancia; aprovechemos los ilustres y fecundos elementos de las pasadas civilizaciones para proporcionar más dilatada esfera, más cultas necesidades, más eficaces recursos, nueva existencia, en suma, al mundo venidero.

Esto, que en las regiones de la teoría, no ménos que en el terreno de las aplicaciones prácticas; que en las ciencias, como en las artes y en las letras, inspiran á todos los corazones elevados y aconsejan á las inteligencias superiores, las lecciones y la razon de la humanidad entera; esto es lo que hemos procurado demostrar en punto á la cultura de nuestra rica y armoniosa lengua, por medio de este pobre y desaliñado discurso.

Esto mismo, el virtuoso académico, cuya memoria me sale hoy constantemente al encuentro, lo realizaba por su parte, al desaparecer de entre nosotros, fundando con sus bienes, á semejanza de lo que hacian los antiguos, pensiones y asistencias para la enseñanza de jóvenes estudiosos.

Ejemplar desacostumbrado ya, que reproduce los mejores dias de nuestra patria, y que el humilde sucesor de D. José Duaso registra con agradecimiento, á nombre de las letras españolas, en el seno de sus sábios y esclarecidos compañeros.

DISCURSO DE CONTESTACION

DEL EXCMO. SR. D. BERNARDINO FERNANDEZ DE VELASCO,

DUQUE DE FRIAS.

LA Real Academia Española, cumpliendo con el doloroso deber de nombrar un individuo para reemplazar al respetable Señor Don José Duaso, no puede ménos de tributar á la memoria del sábio Académico que acaba de fallecer, los recuerdos honrosos de que es tan digno su nombre. Al mismo tiempo conoce cuán acertada ha sido su eleccion para reemplazarle, pues en el Señor Don Javier de Quinto se hallan reunidas las circunstancias del saber y la laboriosidad que constituyen al hombre que se dedica con afanoso esmero á las ciencias ó las letras. En el mismo discurso inaugural de nuestro nuevo Académico se halla la prueba de esta verdad; y al contestarle yo en nombre de la Academia, reconociendo el valor y fundamento de sus doctrinas, le doy el parabien y le manifiesto mi satisfaccion por el nombramiento que lo eleva al rango que le corresponde en la Real Academia Española.

Muy cierto es, segun dice el Señor de Quinto, que las lenguas como todas las creaciones del entendimiento humano siguen las vicisitudes de los tiempos; y tambien es cierto que adquieren variaciones por causas difíciles de prever, pues los acontecimientos del mundo, como las invasiones, las guerras y

las revoluciones, y en las Monarquías las mudanzas de dinastía, influyen de tal manera en el modo de expresarse los hombres, que hacen variar la inteligencia humana; y como las lenguas no son otra cosa que el medio ó vehículo que tiene el género humano para entenderse y comunicarse entre sí, es muy claro que las alteraciones públicas influyan en la forma, giro y comunicacion de las ideas. Y es asimismo cierto que no siempre las lenguas darán á conocer el grado de la civilizacion de las naciones, pues en medio de un lenguaje tosco é incorrecto, propio de la infancia de los pueblos, pudiera suceder y ha sucedido ya, que un genio privilegiado haya dicho verdad ó verdades que áun sean, en medio de nuestra cultura, objeto de aplauso y admiracion. La naturaleza y la verdad son siempre las mismas, y cuando el hombre llega á ser el eco de la verdad ó de la naturaleza, como que de allí no puede pasarse más adelante, cualesquiera que sean los medios con que se expresen, siempre serán glorias de la inteligencia humana, y como tales merecedoras de admiracion y aplauso.

Pero hablando de las alteraciones de las lenguas, se presenta desde luego el ejemplo de la que padeció la que hablaron los hombres célebres del siglo de Augusto. Ciertamente que la corrupcion de tan sábio idioma no se hubiera realizado si cuando las gentes del Norte invadieron el imperio romano, hubiese de antemano existido la imprenta. Mas á las escasas copias de las obras clásicas de tan insignes ingenios hubo que darlas asilo, por decirlo así, contra la irrupcion de los bárbaros, y hasta siglos despues no volvieron á ver la luz; y por lo tanto entre los restos de la lengua romana y el lenguaje de los invasores, se corrompió el habla de Horacio, Ciceron y Virgilio. Ha sido pues menester que hayan renacido de sus cenizas los manuscritos de las obras latinas para que entre las lenguas vivas pueda aprenderse una lengua sábia, madre de otras que

existen vivas y que son honra de las naciones que las hablan.

Entre nosotros, en los últimos tiempos de la dominacion goda y primeros de la restauracion cristiana, ya empezaba nuestra lengua á formarse para poderse decir ser lengua propia de nuestro suelo; y hé aquí el origen del romance, despues lengua castellana. Sin embargo, la dominacion de Roma habia dejado suficientes raices para que nuestra lengua no pudiese ménos de ser latina en su órden etimológico, por más que despues se formase un idioma propio de una nacion que con tanta gloria de las armas y las letras habia de figurar en siglos posteriores.

Corriendo el tiempo fué formándose la lengua con las obras que cita el Señor de Quinto, y no fuera difícil explicar el que la lengua castellana hubiese mejorado cuando apénas arrancados los campos de Castilla á la Morisma, la ambicion de los poderosos y la condicion de algunos de sus Reyes eran la causa de lamentables discordias civiles. Precisamente en las grandes conmociones y trastornos públicos es cuando las lenguas adquieren la fuerza de las pasiones que dominan en pueblos turbulentos. Aun más todavía: las obras de imaginacion abundan entónces más que en tiempos de calma, si bien esta segunda parte no es aplicable á los de ignorancia, como eran los de Fernando el Emplazado y Don Pedro de Castilla.

Jamás ha ocurrido á los castellanos, y en esto me permitirá el Señor de Quinto que no sea de su opinion, desconocer la influencia que en la literatura hayan tenido los Reyes de Aragon introduciendo los Juegos florales; pero Castilla, siempre ocupada en pelear contra los Moros, infatigable por lanzarlos al Africa, no podia hacer progresos en las letras, al mismo tiempo que Aragon, más descansado, las cultivaba protegiendo á los ingenios de su tiempo y estableciendo el generoso estímulo de los Juegos florales. Y no necesitaba por cierto el Se-

ñor de Quinto para apoyar la influencia de los Reyes de Aragón en la literatura, citar á D. Pedro II y III, á D. Juan ni á D. Martin; pues los grandes hechos de esta Corona y los grandes Príncipes que la han gobernado, habiendo con sus glorias dado materia á que varones insignes hayan escrito los Anales de Aragón, son muy bastantes para que las letras españolas les deban reconocimiento, puesto que la historia es una parte muy esencial de las buenas letras. Pero si el establecimiento de los Juegos florales y el cultivo de la gaya ciencia fomentado y protegido por los Monarcas aragoneses, tuvieron notable influjo en la cultura y civilizacion de toda España, sin embargo no se descubren en los primeros albores de la poesía castellana, es decir, en el siglo XV y los dos anteriores, grandes vestigios del gusto, forma y carácter de la poesía de aquel tiempo, efecto tal vez de que los cantos de los Trovadores estaban escritos en un idioma poco conocido de los castellanos.

Mas al llegar á este punto del discurso inaugural de nuestro nuevo Académico, se hace forzoso contestar á lo que dice sobre *el injusto empeño que durante tan largo espacio se ha tenido por separar al Aragon de las glorias españolas*. Al leer esta cláusula viene desde luego la contestacion de que sólo pueden llamarse glorias españolas las conseguidas posteriormente á la reunion de ambas Coronas por el enlace de los Reyes Católicos. Despues de la batalla de Guadalete quedó dividida la España, y desde las alturas de Sobrarbe y de las montañas de Asturias empezó la restauracion muy lentamente por los grandes esfuerzos que para verificarla se necesitaban. Gemelas eran para tan noble empresa la nacion Castellana y Aragonesa: gemelas suponiéndolas hijas de la España gótica, pero que realmente no eran mas que una nacion, pues su origen, tómesse de la España celtibera, romana ó goda, siempre será una na-

cion la que tiene por límites á entrambos mares y los Pirineos. Así vemos que las glorias de Aragon, ántes de la reunion de las Coronas, corren á la par con las de Castilla; que si Don Íñigo Arista alza el estandarte de la restauracion en las alturas de Sobrarbe, tambien lo alza el Rey D. Pelayo en las montañas de Asturias: que si D. Alonso el Batallador y D. Jáime el Conquistador ensanchan los límites de su Reino, D. Alonso VI y San Fernando extienden tambien los de la Corona de Castilla: que si Roger de Lauria tremola con gloria sobre el Mediterráneo las barras de Aragon, Don Juan de Tovar surca con las naves de Castilla el Océano, llevando su arrojó hasta subir hácia las fuentes del Támesis para poner en confusion á la ciudad de Lóndres: y últimamente, en la toma de Baza, en la de Málaga, en la de Granada, D. Fernando II de Aragon vence al lado de su esposa la Reina Católica para ser en realidad Fernando V, no de Aragon ni de Castilla, sino de toda España. Desde entónces las glorias de Castilla y Aragon se juntan para ser glorias españolas: la conquista de Méjico, la del Perú, la batalla de Pavía, de San Quintín y de Lepanto, la conquista de Portugal, y en nuestros dias la defensa de Zaragoza y la batalla de Bailén, son laureles que pertenecen á la Nacion entera; y la Majestad del Señor D. Felipe V para gloria de las letras españolas, fué el Fundador de esta Real Academia para estímulo y honra de todos los españoles amantes de las buenas letras. Con las fundadas razones expuestas podrá convencerse el Señor de Quinto de no haberse tenido *empeño en separar las glorias de Aragon de las de España*, porque realmente no pueden separarse, ya sea que se consideren como precursoras de la Monarquía de Carlos V, ya como alma y vida del poder que en ambos mundos ha hecho respetar los estandartes españoles. Por último, si hablamos de glorias literarias, ¿no gozan en el Parnaso español tan digno lu-

gar como Garcilaso y Herrera, el sesudo Rector de Villahermosa, su hermano Lupercio, y sobre todo el insigne Fr. Luis de Leon, príncipe de los líricos españoles? Es, pues, de esperar que el Señor de Quinto convendrá en que *ese empeño* que atribuye á los castellanos es una reconvencion desvanecida con lo que va referido.

Mas en medio de tantos recuerdos de poder y nombradía para nuestra patria comun, hay una gloria que siempre los castellanos reclamarán como exclusiva de su Reina Doña Isabel la Católica, gloria de las más grandes y de las más fecundas en consecuencias que se conocen en los fastos de los tiempos. Sabido es que esta augusta Señora, superando dificultades, sufriendo contradicciones entre los hombres que la ayudaban á gobernar, y empeñando en 16,000 ducados sus alhajas, armó las célebres carabelas Santa María, la Pinta y la Niña, que dieron la vela el 3 de Agosto de 1492 en Palos de Moguer llevando á su bordo al descubridor del Nuevo Mundo. Esta gloria, pues, de tanta magnitud é importancia, es exclusiva de la Corona de Castilla.

El Señor Don Javier de Quinto parece lamentarse de que el siglo en que figuraban los Góngoras, los Lope y Quevedo, el siglo cuyas glorias literarias extendieron Calderon, Tellez y Moreto, Saavedra y Solís, al mismo tiempo que en las artes los Velazquez y Riberas, los Canos, Zurbaranes y Murillos, no fuese con todo el siglo de los grandes hablistas. Si por hablistas se entienden los que hablan con pureza una lengua, no se alcanza cómo se haya de privar de este dictado á los mismos escritores de que habla el Señor de Quinto; no siendo fuera del caso citar á Miguel de Cervantes, que murió en 1616, y que por primera vez *dió á la estampa* su obra inmortal del Quijote en 1605. En aquel tiempo, á más de los esclarecidos poetas de que abundaba, habia escritores místicos y aun nobiliarios, porque la

Heráldica ó el Blason era entónces una literatura propia del tiempo, y tambien escritores de obras históricas, que en medio de la perversion del buen gusto no por ello dejaban de escribir con pureza la lengua castellana.

Sobre este punto conviene considerar que á veces confundimos las extravagancias del mal gusto con la incorreccion del lenguaje, atribuyendo á defectos de diction los extravíos de una fantasía desarreglada. El que dijo *relámpagos de risa carmesies*, y el que llamó al arroyo sonoro *vihuela de cristal con trastes de oro*, no pecó en realidad contra las reglas gramaticales del idioma. Todas las voces son castizas y no lo es ménos la sintáxis. El defecto está en su mala aplicacion, en el maridaje de dos ideas enteramente inconexas, y esto más bien pertenece al estilo que al lenguaje. Siempre que entre dos cosas ó dos ideas que se comparan no percibe inmediatamente la razon una adecuada analogía, se puede asegurar que hay *gongorismo*; y como este vicio nace del deseo de singularizarse, tan natural en el hombre, que á toda costa busca celebridad, lleva camino de perpetuarse en el mundo literario. La comparacion que hace un célebre escritor francés de nuestros dias llamando á las torres de la catedral de Paris *dos flautas de piedra*, no es ménos gongorina que la del arroyo sonoro. La causa de la introduccion del culteranismo en todos conceptos pudiera atribuirse á que habiendo dejado tan gloriosos recuerdos los reinados de Carlos V y Felipe II, y oyéndose en ambos mundos todavía el nombre español como símbolo del poder y de la gloria, no bastaban ni las voces ni las imágenes á los que entónces escribian para expresar lo que querian ó tenian que decir: en una palabra, así como los rios en las grandes avenidas salen de madre y forman cauces nuevos, tambien salia de madre, por decirlo así, en sus obras la imaginacion de los que las escribian. Por lo tanto el culteranismo no forma estado en la

literatura española: es un período de ella, un período que prueba los extravíos del gusto, pero también la abundancia y la energía del genio. La decadencia total de las letras españolas fué durante el reinado de Carlos II, que subió al trono en 1665; por consiguiente entonces el siglo XVII estaba sobradamente mediado. Pero, ¿cómo no habían de decaer las letras en semejante época cuando habíamos perdido á Portugal, perdido y recobrado para volverlos á perder los Estados de Flándes, cuando un Monarca débil en el orden físico y débil en el orden intelectual gobernaba la Monarquía de un *Rey que tenia el Sol por sombrero*, segun la expresion de un Emperador de Persia? Condicion es pues de los gobiernos absolutos el que uno ó dos reinados son á veces suficientes para dar nombre á una nacion, y un reinado solo para destruir todo resto de poder y grandeza.

Terminada la guerra de sucesion, como dice el Señor de Quinto, *la Casa de Borbon comenzó á aplicarse á la reconstrucción de la sociedad española*; pero al paso que los Reyes Don Felipe V y D. Fernando VI ponian orden en cuanto concernia á las materias de gobierno y fomentaban los medios de la prosperidad pública, no se ve sin embargo que en esta época hubiese una restauracion para las letras españolas, pues la fecha de ella es posterior, empezando en D. Ignacio Luzan. Ya pasado algun tiempo y bajo el reinado del Señor D. Carlos III, se introdujo el gusto de la literatura francesa, dándose á conocer por algunas traducciones, y no muy felices por cierto, de las tragedias de los autores clásicos del otro lado del Pirineo. Así, pues, hasta que D. Nicolas Fernandez Moratin, Melendez, Cienfuegos y algun otro cultivaron la poesia castellana, puede decirse no despertó del letargo en que yacia y en el que el mal gusto de algunos escritores la habia postrado. También habia restauracion para las letras en la prosa, pues en los escritos del Conde de Campomanes, de D. Gaspar Melchor de

Jovellanos, y en algunas consultas de los Tribunales y memorias de las Academias y de las Sociedades económicas, se conocia la tendencia de mejora nacida ya de la influencia de los tiempos que corrian; y por lo tanto en los últimos años del mismo Señor Rey y bajo el reinado del Señor D. Carlos IV, las letras seguian el propio rumbo que las ideas que se iban introduciendo, pues *por las poderosas innovaciones*, dice el Señor de Quinto, *que removian la sociedad española en su envejecido asiento, la terrible explosion de 1791 vino á conmover profundamente cuanto quedaba en pié del antiguo mundo*. Las ideas y las doctrinas, por más fuerza y razon que se las conceda, no conmoverán la sociedad sin que un suceso inesperado tal vez en la política, no haga que tengan aplicacion aquellas doctrinas é ideas. Y hé aquí la razon por la cual, áun sin la ominosa agresion de 1808, hubiera tambien venido probablemente una reforma del órden social y político de España, porque el cambio del órden de cosas se veia venir en los últimos años del reinado del Señor D. Carlos IV, y porque el remedio de los males y la mejora de situacion se aguardaba del advenimiento al trono del Príncipe de Asturias. Sin embargo, hay que notar en los cambios ocurridos en España, el que á despecho del ódio que profesábamos á los ominosos invasores, y de la alianza que teníamos con sus implacables enemigos que combatian á nuestro lado, nuestro modo de ver en cuanto á los cambios políticos era bastante parecido al de la Francia de 1789, lo que prueba que desde el advenimiento de la Casa de Borbon influia la Francia de tal modo en nuestra inteligencia que ni una guerra de las más injustas y encarnizadas habia podido borrar aquella influencia.

No puede dudarse que despues del sombrío cuadro que hace el Señor de Quinto de la época en que vivimos, *período de transicion y de combate, donde todo cabe y todo se rechaza, don-*

de nada se asienta ni establece, donde no sólo se ignora lo que se desea sino hasta lo que puede necesitarse, la lengua, que como va dicho al principio de este discurso no es otra cosa «que el medio ó vehículo que tiene el género humano para entenderse y comunicarse entre sí» padezca grandes alteraciones; sin que por ello sea justificable la desnaturalización de las palabras ó de los modos de decir que son propios de una lengua que tiene en sí todos los medios para expresarse, tanto por su riqueza como porque ya es una lengua formada en la que han escrito tantos hombres célebres.

Laméntase el Señor de Quinto, de *la desatención en que ha caído entre nosotros el cultivo del latín*, creyéndola perjudicial respecto á nuestra lengua, y citando para probar su aserto la coexistencia de nuestros grandes latinos y humanistas con los progresos de la lengua española. Pero esta desatención data en Europa desde el siglo pasado, pues una de las doctrinas más autorizadas entónces era la no necesidad de lenguas muertas para entender ó perfeccionar las vivas; y hay que notar en este caso una singularidad, cual es que el latín se ha conservado y conserva más ó menos perfecto en las naciones de origen teutónico que en las de origen latino.

No disimula el Señor de Quinto ni atenúa las dolencias que afligen á nuestra lengua, porque las alteraciones y cambios políticos tienen que introducir en ella grandes novedades; y por lo tanto desea estímulo y protección hácia los autores entre los que el idioma se ostente puro y armonioso, censura y vilipendio á los que desatiendan la primera condición de todo trabajo literario. En los tiempos en que sólo se escribía porque el deber lo mandaba ó porque se quería manifestar que se sabía escribir, los deseos del Señor de Quinto se realizarían; pero cuando en España, como en toda Europa, se escribe por otros deseos ó intereses, y cuando la imprenta no está censurada por ser

condicion de nuestros dias, el estímulo y proteccion y el vilipendio de que se trata es bastante probable no sean suficientes para impedir la adulteracion de la lengua. Además hay cosas nuevas fundadas en las leyes que rigen, que tienen que producir alteraciones notables. El órden social que se levanta sobre las ruinas del que habia, ya sea que le reemplace absolutamente, ya sea que se amalgame con los restos de él para formar uno nuevo, misto de dos elementos contrarios, tiene necesariamente que acarrear en la lengua mudanzas que ni los escritores más castizos ni los hablistas más llenos de celo pueden evitar.

Al llegar á este punto, conveniente será decir que la introduccion del gobierno constitucional, con sesiones públicas y el ejemplo de la elocuencia parlamentaria, imitacion de lo que pasa en países extranjeros, tienen que influir muy poderosamente en la lengua. La elocuencia parlamentaria, unas veces circunspecta é imparcial, otras arrebatada y apasionada, otras llena de frases de difícil explicacion, llena de cautelosas reservas, y otras veces algo escolástica, es más que suficiente causa para variar en un todo la índole de la lengua. Si á esto se contestare que en nuestras antiguas Córtes al elevar peticiones al Rey ó al tratar de los asuntos públicos se hablaba tambien, puede asegurarse que la oratoria de aquellos tiempos en las juntas generales de la Nacion no se parecia á la de las presentes. Como consecuencia de la no publicidad que entónces habia, y de la poco fácil publicacion de lo que pasaba en Córtes, no muy circunstanciadas noticias se tienen de cómo se hablaba en ellas. Sin embargo, basta leer en la historia la carta de Diego de Valera, procurador por Cuenca en tiempo de D. Juan II, el discurso del doctor Zumel, procurador por Búrgos en tiempo de Carlos V, y el del Condestable de Castilla D. Pedro Fernandez de Velasco, en las Córtes de Toledo en 1539, para conocer la

diferencia de cómo se hablaba en aquellos tiempos en materias de gobierno á cómo se habla en nuestros días sobre las mismas materias. Entónces sólo se hacian peticiones, se manifestaban quejas, se traspasaban á veces los límites del respeto al Monarca, pero no se sostenia la verdad de lo que se decia con intenciones de gobernar, ni existian los ardidés de partido que son propios de la forma de gobierno de nuestros días; pues las más veces la procuracion verdadera era la representacion de los intereses de las clases ó personas que la componian. En cambio en los actuales tiempos la existencia y el alma de los cuerpos legislativos son la defensa y el sosten de opiniones y doctrinas: en una palabra, entónces no dominaba el espíritu de discusion y de mejora que en nuestras asambleas, sino el del remedio de los males ó de los agravios de los contrafueros. Todas estas circunstancias influyen poderosamente en las variaciones de la lengua, sin que por ello pueda autorizarse su degeneracion, degeneracion que en España ya no consiste sólo en las palabras sino en las frases enteras. El Señor de Quinto se lamenta del uso del verbo *segundar*, del verbo *reasumir* en lugar de resumir, del adjetivo *sendos* en singular significando fuerte, pesado ó informe, y del sustantivo *adelantamiento* convertido ya en *adelanto*; pues todos estos abusos no pueden compararse con el del verbo *confeccionar* aplicado á las materias de gobierno y áun á la formacion de las leyes, y de la palabra *question* para significar materia, sin entrar en cuenta algunas frases y modos de decir, á los cuáles no se les puede conceder *cédula de naturaleza* porque son malos en todos los idiomas. Sin embargo, conviene tener presente que no todas las palabras y locuciones extrañas que se van introduciendo en el nuestro, proceden de las diversas condiciones y consecuencias de las modernas formas de gobierno, pues la mayor parte de ellas nace de la indisculpable ignorancia de los que las emplean. Vemos en nuestros

dias escritores que tal vez no habrán abierto una docena de libros castellanos, persuadidos de que en ellos poco hay que saber, y que por lo tanto sólo se dedican á la lectura de obras francesas. Estos son los que dicen *que son sensibles*, para dar á entender que *son compasivos*; y si se les pregunta por un enfermo, contestan *que está bien* en lugar de *está mejor ó está bueno*. *Estar bien* significa entre nosotros pasarlo bien, vivir sin estrechez. Les hace más gracia llamar *bournous* al albornoz, y *paletó* al gaban, que darles los nombres que tienen en España hace no pocos siglos. ¿Y qué diremos del extraño nombre de *minarettes* con qué muchos bautizan á las torres de las Mezquitas, llamadas en castellano *alminares* desde ántes que los franceses supieran que habia moros en el mundo?

Para evitar estos males, dice el Señor de Quinto que el Gobierno haria bien en incluir el cultivo de nuestro romance en las segundas asignaturas gramaticales de nuestra lengua, y en obligar á los jóvenes á ejercitarse en composiciones de aquel género, y que tambien á su vez la Academia, cuando llegue el caso de volver á abrir sus ya históricos certámenes, podria con sus programas y premios contribuir á la conservacion y mejora de nuestra lengua. Seguramente cuantos medios se empleen tanto por el Gobierno como por los Cuerpos literarios para que se sepa hablar y escribir en una lengua tan rica y armoniosa como la castellana, para que en ella se guarden los cánones de su gramática, para que se evite la confusion ó degeneracion del lenguaje, son convenientes y muy propios de un Gobierno ilustrado y de todas las corporaciones que tengan parte en la Instruccion pública, ora sea por la enseñanza, ora sea por la proteccion que dispensen á las letras. No cabe duda en que uno de los medios más convenientes para el buen uso de las lenguas en los escritos, es sin duda la ortografía; pero la ortografía es una consecuencia del escribir bien, y aquí pudiera

citarse el dicho de uno de los hombres grandes que honran más á la inteligencia humana, cuando hablando de los clásicos latinos decia «*que aquellos escritores guardaban las reglas del arte, no porque las supieran, sino porque su génio se las inspiraba.*»

Con un celo muy ardiente, y con una modestia propia de su alto mérito, el Señor de Quinto indica la creacion de *una publicacion hebdomadaria*, en la cual los miembros de la Academia diesen á conocer su opinion sobre toda clase de cuestiones filológicas. Pero ya de antemano el Señor de Quinto dijo que no trataba de poner en pleito el que la importancia de las Academias hubiese desmayado de hecho y de derecho en nuestros dias: pues esta misma razon haria que la publicacion hebdomadaria de que se trata no tuviese la importancia que en otros tiempos. Todo lo que sea escribir por cuerpos literarios que tenga visos de enseñar y de dar la ley, tiene en frente de sí la libertad de imprenta, y por consiguiente queda sujeto á la discusion ó censura de los que saben y de los que no saben, y como resultado podria llegar á perderse el prestigio que tienen las Academias cuando la ley las autoriza á escribir y poner freno á las contrariedades que se intenten hacer á sus trabajos. Si se tratase de publicacion de documentos inéditos, de certámenes en que se presentasen programas dignos de las letras para que abierto el palenque se presentase en la liza la juventud aprovechada é impetuosa en el deseo del saber, ciertamente la lengua y las buenas letras podrian hallar muchas ventajas. *Una publicacion hebdomadaria*, por sus épocas fijas apareceria ser un periódico, y cuando la imprenta periódica se entiende en el dia ser sólo política, parlamentaria, vehículo de opiniones y pasiones y de parcialidad é imparcialidad, depósito de verdades y de errores, alternativamente ilustrada, comedida, petulante, urbana, desatenta y objeto muy frecuentemente de interesadas especulaciones, la publicacion referida seria reputada

como un periódico más; y bien puede conocer el Señor de Quinto que cualquiera que sea la clase de literatura en que se coloque al periodismo, no sería mirada la obra de la Academia con aquel prestigio que pudo tener cuando existiendo la imprenta censurada, las producciones de los cuerpos literarios, teniendo, por decirlo así, la sancion del Gobierno, eran respetadas, porque lo que el Gobierno aprobaba, pocos se atrevían á contradecir. Estas razones parece pueden convencer al Señor de Quinto de no ser muy oportuna la publicacion que desea, sin que esto se oponga á la de documentos inéditos ni áun de obras conocidas de que vayan escaseando los ejemplares, ni tampoco á los concursos para reparticion de premios á las producciones que sobresalgan en las buenas letras. En España no debemos olvidar que tenemos muchas leyes nuevas y muchas costumbres viejas, y lo que en tierras extrañas es hacedero y fácil, entre nosotros puede tener y tendrá por algun tiempo obstáculos y áun inconvenientes.

La Real Academia Española en esta solemne sesion, al recordar los hombres doctos que han ocupado estos asientos, al ver los beneméritos que los ocupan en la actualidad, y al acabar de oír las ilustradas doctrinas y patrióticos sentimientos del Sr. D. Javier de Quinto, que viene á recibir tan merecidamente la investidura académica, no puede ménos de bendecir el dia en el cual el Marqués de Villena, D. Juan Manuel Fernandez Pacheco, primer director de este Cuerpo literario, abrió sus puertas en nombre del Sr. D. Felipe V para gloria y blason de las letras españolas.